ACTA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 2 de enero de 2019, siendo las 16:24 horas, se reunió el Concejo Municipal, con la asistencia del alcalde y su presidente don Arturo Aguirre Gacitúa, y de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Administrador Municipal don Oscar Sandoval Navarrete, el Director de Secplan señor Hernán Ortega Castillo y funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hizo entrega a la concejala señorita Figueroa Garrido, del Memorándum N°900/501/2018 de la Dirección de Gestión Ambiental, que adjunta el listado de las calles que están consideradas en el servicio de barrido. Fotocopia del referido documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta del Alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, inició su cuenta deseando sus deseos de parabienes y éxitos personales y profesionales y en todos los ámbitos para el año que recién comienza, para cada uno de los presentes, como para este Cuerpo Colegiado, municipio y comunidad cerrillana. Luego señaló que concluyeron con éxito las actividades realizadas en el marco de la celebración de Navidad, tales como la entrega de juguetes y camión navideño, destacando el actuar de los funcionarios que colaboraron en estas tareas lo mismo que de aquellos que participaron en las actividades de graduación y de término de año de los establecimientos educacionales municipalizados y de los grupos sociales que concluyeron sus actividades de fin de año, calificando el cierre de año como satisfactorio. A su vez agregó que la preocupación ahora se centra en desarrollar durante el mes de enero, actividades culturales propias de la época estival y que hoy día se puso en funcionamiento la piscina municipal. Finalmente, hizo entrega del del convenio con la Fundación Festival Internacional Teatro a Mil, incorporando como punto de tabla la suscripción del mismo, para encomendar el desarrollo de dos presentaciones artísticas en la comuna.

3. Aporte para Postular a Financiamiento de Proyectos

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de que el municipio financie los gastos de mantención anual correspondientes a obras civiles, ascendentes a $1.089.941.- para postular el

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

proyecto denominado "Conservación Liceo Doctor Luis Vargas Salcedo, U.V. N°27", Código IDI 40008685, con un costo total de $64.851.512.- a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, vía Circular 33, del Gobierno Regional Metropolitano y también, los gastos de mantención anual correspondientes a obras civiles y equipamiento, ascendentes a $1.318.681.- para postular el proyecto denominado "Conservación Escuela Cóndores de Plata, U.V. N°31", Código IDI 40008665, con un costo total de $92.487.634.- a financiamiento del mismo programa Las Fichas de cada uno de los proyectos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Se le dio la palabra al profesional de la Secplan don Javier Vásquez Cheuque, quien fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta en tabla, dando detalles de los proyectos a ejecutar, y además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales, en particular respecto al procedimiento para calcular los costos y de los criterios utilizados para seleccionar a los colegios beneficiarios de estos proyectos.

Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa, sometió a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°396

El Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, el compromiso de financiar los gastos de mantención anual correspondientes a obras civiles y equipamiento, ascendentes a $1.318.681.- (un millón trescientos dieciocho mil seiscientos ochenta y un pesos) para postular el proyecto denominado "Conservación Escuela Cóndores de Plata, U.V. N°31", Código IDI 40008665, con un costo total de $92.487.634.- (noventa y dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y cuatro pesos) y los gastos de mantención anual correspondientes a obras civiles ascendentes a $1.089.941.- (un millón ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y un pesos) para postular el proyecto denominado "Conservación liceo Doctor Luis Vargas Salcedo, U.V. N°27", Código IDI 40008685, con un costo total de $64.851.512.- (sesenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos doce pesos), ambos a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, vía Circular 33, del Gobierno Regional Metropolitano.

4. <u>Suscripción de Convenio</u>

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de donación de $7.000.000.- más I.V.A. a la Fundación Festival Internacional Teatro a Mil, para que esa organización realice dos presentaciones artísticas en la comuna, durante el mes de enero del año en curso. Fotocopia del convenio respectivo se adjunta y forma parte integrante de la presente acta (Ord. N°500/1171/2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario).

Se le dio la palabra a la profesional del área de Cultura doña Paula Camus Molinet, quien expuso detalles de las actividades a realizar, tales como

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

fechas, lugares y pormenores de las obras artísticas, entre otros, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

La concejala señorita Figueroa Garrido, pidió que se transparente el gasto de esta actividad, por cuanto no se señala en el Convenio, que desconoce si cuentan con holgura presupuestaria para realizarla, además, solicitó se le informe el monto total para invertir en cultura para el año, dato que no ha sido entregado, como tampoco en los otras áreas, tales como mujer, adulto mayor, otras, lo que le permitiría adoptar decisiones. Todas estas consultas que fueron respondidas por la autoridad comunal.

Luego de ser ampliamente discutida la propuesta y de resolver las dudas legales, a través del abogado de la Dirección Jurídica don Sergio González Soto, el alcalde señor Aguirre Gacitúa, la sometió a votación.

ACUERDO Nº397

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención de los concejales señor Reeves Iriarte y señorita Figueroa Garrido, suscribir el convenio para la donación a la Fundación Festival Internacional Teatro a Mil, de M$7.000.- (siete millones de pesos) más I.V.A., para que dicha organización realice dos presentaciones artísticas en la comuna los días 11 y 19 de enero del presente.

Fundamentos

De la concejala señorita Castro Tobar: Apruebo solo la donación.

De la concejala señorita Figueroa Garrido: Yo dejo lo que expuse anteriormente como mi fundamentación.

Del concejal señor Reeves Iriarte: Me parece una actividad muy interesante, me parece que, bueno, siempre traerla a última hora trae estos inconvenientes, o sea, uno no tiene tiempo pa estudiar, pa leer, ni pa analizar nada, todo lo tiene que estar preguntando aquí y medianamente respondido además, no se responde como corresponde y eso lleva a que uno tenga dudas respecto a la votación. Yo el convenio le hubiera hecho algunas modificaciones, no me hubiera comprometido a tantas cosas, hubiera precisado más, y respecto a la donación tengo mis dudas legales.

5. Presentación de Modificaciones Presupuestarias

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su conocimiento, la propuesta de modificación al presupuesto municipal 2018, contenida en el Memorándum N°600/1161/2018 de la Secplan, acompañando el informe favorable de la Dirección de Control, Memorándum N°1100/1225/2018, documentos que se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Se le dio la palabra al Sectorialista de la Secplan don Julio Riveros Aranguez, quien señaló que se trata de incorporar al presupuesto los nuevos ingresos que se han generado y su respectiva distribución en los gastos que lo requieren.

6. Actas del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, las Actas del Concejo Municipal de la Septuagésima Sesión Ordinaria y de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria, ambas de fecha 8 de noviembre de 2018, que al no haber observaciones, sometió a votación.

ACUERDO N°398

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, las Actas de la Septuagésima Sesión Ordinaria y de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria, ambas de fecha 8 de noviembre de 2018.

7.Varios

a) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, al reciente nombrado Director de la Secplan don Hernán Ortega Castillo e hizo entrega del Ord. N°600/001/2019, de la Secplan, mediante el cual solicita el traslado de la sesión ordinaria que corresponde realizar el día 7 de enero, para el día jueves 15 de enero, debido a que existen varias licitaciones públicas que están tramitándose y requieren del pronunciamiento de esta instancia municipal. El referido documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutida la moción, el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°399

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el traslado de la sesión ordinaria que corresponde realizar el día viernes 4 para el día martes 15 de enero de 2019.

b) Invitación a reunión de MSUR. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó al Concejo Municipal, que la Asociación de Municipios Socios de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos, MSUR, ha invitado a sesión de Asamblea Extraordinaria para el día martes 8 de enero de 2019, a las 19 horas y debido a que el no podrá concurrir, propuso que se designe a un concejal que los represente en esta instancia. Fotocopia de la referida invitación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutida la moción, el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación la moción de designar al concejal señor Jiménez Retamal para que cumpla esa misión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°400

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, comisionar al concejal don Juan de Dios Jimenez Retamal, para que asista en representación de esta municipio, a la Asamblea Extraordinaria de Municipios Socios de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos, MSUR, a realizarse en esta ciudad de Santiago, el próximo martes 8 de enero, a las 19 horas, en calle Bombero Encalada N°14, comuna de La Cisterna.

c) Sobre Escalafón Municipal. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, hizo entrega al Concejo Municipal del Ord. N°400/001/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas, que remite copia del Ord. N°402/001/2019 del Departamento de Personal y Bienestar, quien informa que el Escalafón de Antigüedad y Mérito del año 2019, aún se encuentra en proceso de elaboración, además de señalar que los decretos alcaldicios del año 2018 referidos al personal municipal, han sido registrados electrónicamente en la plataforma SIAPER de la Contraloría General de la República, con las excepciones que indica. El mencionado documento, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

d) Seminarios y Cursos de Capacitación. Los señores concejales mostraron su interés en participar en los seminarios que se indican, en las fechas que se señala, determinándose los fondos a rendir para financiar gastos de traslado en que incurrirán, moción que fue sometida a votación por el alcalde señor Aguirre Gacitúa. Las respectivas invitaciones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta

ACUERDO N°401

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la participación de los señores concejales/a en los Seminarios organizados por la Asociación Chilena de Municipalidades, los que tienen un costo de inscripción de $250.000.- por participante, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Concejalas señoras Lidia Rojas Acevedo, María Luisa Figueroa Garrido y Orfilia Castro Tobar, al denominado "Municipio, Marco de Responsabilidades Legales y Nuevas Normativas", a realizarse en la ciudad de Ancud entre el 21 y el 25 de enero de 2019, determinándose un fondo fijo a rendir de $300.000.- (trescientos mil pesos) para gastos de pasajes y traslados en los que incurran y derecho a percibir un viático correspondiente para financiar los gastos en alimentación y alojamiento.**

- **Concejales señores Guillermo Reeves Iriarte y Juan de Dios Jiménez Retamal, al denominado "Objetivos de Desarrollo Sostenible, Compromisos Globales y su Implementación en el Municipio", a realizarse en la ciudad de Santiago, entre el 21 y el 25 de enero de 2019, determinándose un fondo fijo a rendir de $30.000.- (treinta mil pesos) para gastos de pasajes y traslados en los que incurran.**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- **Concejala señorita Orfilia Castro Tobar, al denominado "Medio Ambiente: Economía Circular, Sustentabilidad y Responsabilidad Extendida del Productor", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar entre el 14 y el 18 de enero de 2019, determinándose un fondo fijo a rendir de $70.000.- (setenta mil pesos) para gastos de pasajes y traslados en los que incurra y derecho a percibir un viático correspondiente para financiar los gastos en alimentación y alojamiento.**

e) El concejal señor Reeves Iriarte, dio lectura a la carta denuncia de la vecina doña Yanira Arellano Henríquez, del Condominio 47 de la Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, respecto a la basura que se acumula diariamente en la plaza ubicada en la avenida principal de la Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez con conexión a la ciclovía, solicitando ayuda del municipio para solucionar este problema de salubridad. Fotocopia del documento señalado se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego el señor concejal, consultó por la disponibilidad de entradas para la piscina municipal. El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que se les entregarán 50 unidades semanales, dando instrucciones directas para este efecto, al encargado de Relaciones Públicas don Cristian Díaz Guzmán.

f) La concejala señorita Figueroa Garrido, reiteró su solicitud de informes de valorización anual de todas las áreas de Dideco con el presupuesto asignado a cada uno de ellas. La respectiva presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Finalmente, la concejala señorita Figueroa Garrido, dio cuenta de las conclusiones obtenidas en el "Encuentro de Alcaldesas y Concejalas: Equidad de Género y Gobiernos Locales", además de referirse a los temas más importantes abordados en dicho evento, dio lectura al documento y sugirió crear la Comisión de Equidad de Género de este Concejo Municipal. Copia del referido informe, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta. El alcalde señor Aguirre Gacitúa se refirió a la participación de las mujeres en la comuna en distintas actividades que se realizan. Al tema también se refirieron la concejala señorita Castro Tobar y el concejal señor Jiménez Retamal.

g) La concejala señorita Castro Tobar, presentó la solicitud de las dirigentes del Club Adulto Mayor de Gimnasia Alegría y Amistad, de tener clases de gimnasia con la profesora Marlen Sepúlveda en la sede Las Torres N°445. Fotocopia del referido documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta. También presentó los antecedentes de dos estudiantes que solicitan realizar en este municipio su práctica profesional, a saber: Estefanía Arias y Julia Villavicencio.

h) La concejala señora Rojas Acevedo, denunció que en calle Las Hortensias con Gabriela Mistral hay una señalética en el suelo, mucha basura y área verde sin mantención. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó a don Patricio Jorquera preocuparse de esto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

i) La concejala señorita Castro Tobar, denunció la falta de mantenimiento de señales de tránsito y de pintado de lomos de toro, además del deterioro en el piso del hall de las oficinas de concejales.

Siendo las 18:22 horas se dio por finalizada la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJALA

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN DE DIOS JIMENEZ RETAMAL
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal